

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 20 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, por el que se notifica la resolución de incoación del procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Lugar de Interés Etnológico, del Real de la Almadraba de Nueva Umbría, en el término municipal de Lepe (Huelva), al interesado que se cita, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición.

Habiéndose incoado el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Lugar de Interés Etnológico, a favor del Real de la Almadraba de Nueva Umbría en el término municipal de Lepe (Huelva), mediante la Resolución de 26 de noviembre de 2014 (BOJA núm. 239, de 9 de diciembre de 2014; pp. 104-115) y en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, se ha acordado notificar la resolución a los interesados. Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del citado trámite al interesado don Francisco Guerrero Quintano, se procede a practicar la misma por medio de este anuncio, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición, ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 20 de enero de 2015.- El Delegado, Vicente Zarza Vázquez.